

¿Quiénes somos?

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Federico García Lorca es un centro público de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que está en el barrio de Las Batallas, junto a varios edificios universitarios, e instalaciones deportivas.

Nuestro objetivo ofrecer un Servicio Educativo de Calidad.

Por ello fomentamos el desarrollo de competencias académicas y de los valores que les harán mejores personas.

“La educación nos ayuda a encontrar el mejor camino”



Premio

2005/2006 al Fomento de la Lectura.

Horario

- Horario Lectivo
 - De 9:00 a 13:00 h. (septiembre-junio).
 - De 9:00 a 14:00 h. (octubre-mayo).
- Horario de Atención del Equipo Directivo
 - De 9:00 a 14:00 h.
- Horario del Programa Madrugadores
 - De 7:30 a 9:00 h.
- Horario del Comedor Escolar
 - De 13:00 a 15:00 h. (septiembre y junio)
 - De 14:00 a 16:00 h. (octubre-mayo).
- Horario de Actividades Extraescolares
 - De 16:00 a 18:00 h.



CEIP Federico García Lorca
Huertas, s/n
47005 Valladolid

Tel. Primaria: 983 392 701/629 930 700
Fax 983 663 960
47006065@educa.jcyl.es



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro de
Educación Infantil y Primaria
Federico García Lorca



Centro de

Educación Infantil y Primaria Federico García Lorca

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- E. Infantil (3 a 6 años).
- E. Primaria (6 a 12 años).

Servicios básicos

- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
- Planes de: Fomento de la Lectura y Convivencia.
- Información de servicios y de la situación académica y personal.
- Gestión de ayudas públicas.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde los 3 años.

Servicios complementarios

- Atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Jornada escolar continuada.
- Programa Madrugadores.
- Inglés desde los 3 años.

- Francés (5º y 6º).
- Programa Red Escolar Digital siglo XXI.
- Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Proyectos Europeos Comenius.
- Experiencias de Calidad y Proyectos de Innovación.
- Formación del Profesorado.
- Comedor en el centro.
- Actividades Complementarias Extraescolares.

Instalaciones

- Aulas de: Inglés, Música, Informática, y Laboratorio.
- Gimnasio/Pistas Polideportivas/Aula Psicomotricidad.
- Patio (zona para Infantil).
- Local del Programa Madrugadores.
- Local del AMPA.
- Salón de Actos.

DERECHOS

de los Ciudadanos

Derechos de las familias

- A recibir información.

- A conocer el Proyecto Educativo.
- A ser informados de la evolución de sus hijos.
- A participar en el Centro.
- A colaborar con iniciativas educativas y culturales.
- A conocer ayudas públicas.
- A presentar sugerencias y quejas.

Derechos de los alumnos

- A una formación de calidad.
- A ser respetado en sus creencias y diferencias.
- A ser valorados por su esfuerzo.
- A la protección de su integridad física y moral.
- A ser orientados en su formación
- A ser atendidos en su aprendizaje.
- A participar en actividades escolares y extraescolares.

Mecanismos de recogida de sugerencias y quejas.

- Entrevistas: Tutores/Equipo Directivo.
- Por teléfono/escrito/correo electrónico.
- A través del AMPA y Consejo Escolar.
- Ante el Área de Inspección Educativa (Dirección Provincial de Educación).
- En el buzón virtual de la Junta www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad



1. Atender a la diversidad con medidas de refuerzo y apoyo.
2. Atender las necesidades educativas específicas, entre tutores, EOEP y especialistas.
3. Educar en un clima de respeto entre la comunidad educativa.
4. Fomentar desde la tutoría la responsabilidad y respeto.
6. Fomentar la participación en actividades complementarias y extraescolares .
7. Integrar las TIC en el aula.
8. Detectar necesidades y atender sugerencias.
9. Atención personalizada del E. Directivo en horario escolar .
10. Establecer un Plan de Comunicación.
11. Informar a las familias de la evolución de sus hijos, y de lo relevante del centro.
12. Potenciar la participación de las familias.

13. Impulsar la formación del profesorado.

INDICADORES de Calidad

1. % de alumnos que superan sus dificultades y consiguen los objetivos.
2. Valoración trimestral de los objetivos y de la satisfacción de los implicados.
3. Nº de actuaciones de convivencia y de incidencias.
4. Nº de actividades sobre valores hechas y su valoración.
5. Nº de libros adquiridos al año. Nº de préstamos. Nº de actividades de lectura hechas en el curso. Nº de usuarios.
6. Nº de actividades complementarias y extraescolares por ciclo y % de usuarios.
7. Nº de actividades con el ordenador y áreas en las que se usan. Encuesta de satisfacción a alumnos y profesores.
8. Nº de sugerencias y % de ellas asumidas por el centro. Nº de informes de incidencias remitidos a las familias y % sobre el total de alumnos.
9. Nº de personas atendidas y grado de satisfacción de las mismas.
10. Nº de reuniones trimestra-

les y porcentaje de participación.

11. Nº de comunicados sobre actividades a realizar.
12. Nº de familias en reuniones Escuelas de Padres, charlas...
13. Nº de cursos, seminarios o grupos y Nº de profesores que participan.



PARTICIPACIÓN

de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

Los alumnos y familias pueden participar a través de:

- Consejo Escolar y AMPA.
- Reuniones generales o individuales: Profesorado y E. Directivo.
- Cuestionarios y Encuestas.